



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC: 0017531/2018

VISTO:

la incorporación de la Dra. Guadalupe Molina, Dra. Silvia Kravetz y Mgter. Patricia Mercado como miembro Comité Académico de las Carreras Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica y Maestría en Pedagogía; y

CONSIDERANDO:

que en reunión de Comité Académico de las Carreras Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica y Maestría en Pedagogía del día 4 de mayo de 2015 se acordó la necesidad de incorporar a la Dra. Guadalupe Molina, Dra. Silvia Kravetz y Mgter. Patricia Mercado como miembros de dicho Comité;

que las profesoras propuestas para integrar el Comité Académico cuentan con antecedentes suficientes para su designación y son docentes de la carrera de posgrado Maestría en Pedagogía;

que se omitió por un error involuntario la realización de resolución de designación correspondiente;

que el nombramiento respectivo se hace imprescindible para el buen desarrollo de las Carreras de Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica y Maestría en Pedagogía;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA y HUMANIDADES
RESUELVE:

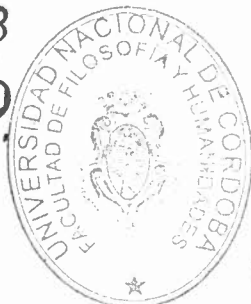
ARTÍCULO 1º: RECONOCER a la Dra. Guadalupe Molina, Dra. Silvia Kravetz y Mgter. Patricia Mercado su labor de miembros del Comité Académico de las Carreras de Posgrado Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica y Maestría en Pedagogía desde el 04 de mayo de 2015 al 06 de abril de 2018.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese, inclúyase en el digesto electrónico y archívese.

CÓRDOBA, 18 ABR 2018

RESOLUCIÓN N°: 0330

r.p.



www.ffyh.unc.edu.ar

Dr. A. SEBASTIÁN MUÑOZ
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.